

**ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES SOBRE EL "PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO DE SOLICITUD DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE AUTORIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE CEMENTERIOS PRIVADOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y POR LA QUE SE CREAN LOS CORRESPONDIENTES FICHEROS DE DATOS DE CARACTER PERSONAL DERIVADO DE LA TRAMITACIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO"**

En Sevilla, a **11 de diciembre de 2015**, el Secretario General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D. Antonio Nieto Rivera, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y del técnico del referido Departamento, D. José Jesús Pérez Álvarez, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**"INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO DE SOLICITUD DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE AUTORIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE CEMENTERIOS PRIVADOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y POR LA QUE SE CREAN LOS CORRESPONDIENTES FICHEROS DE DATOS DE CARACTER PERSONAL DERIVADO DE LA TRAMITACIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO"**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto el borrador de proyecto de Orden citado, no formula observaciones al citado texto."

EL SECRETARIO GENERAL



Antonio Nieto Rivera.